



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Entre los días 20 y 21 de diciembre del corriente año, en la localidad de El Bolsón, se llevará a cabo la cuarta edición de la ExpoCoop Comarca Andina.

La 4° edición de la ExpoCoop, será organizada y llevada adelante por la Federación de Economía Social y Solidaria de la Comarca Andina (FESSCA), la cual fue conformada en el marco de los encuentros de las exposiciones anteriores.

La ExpoCoop se realizó durante tres ediciones (2022, 2023 y 2024), en vinculación con el gobierno municipal de El Hoyo, con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), y de las Universidades UNTREF, UDF y UNRN. Fueron eventos significativos para las organizaciones de la Economía Social y Solidaria de la Comarca Andina, donde tuvieron posibilidad de visibilizar sus servicios y productos, además de lograr vincularse con gobiernos locales, funcionarios nacionales y referentes del movimiento cooperativo.

En esta cuarta edición, lo que se busca resaltar es el papel que cumplen las cooperativas, cooperadoras y asociaciones civiles dentro de las economías y los entramados sociales, en especial de la Comarca Andina como una unidad única de vinculación, articulación, comercialización y soporte social.

Por otro lado, en esta nueva edición, se busca contar con el compromiso y participación directa del municipio de El Bolsón y de los municipios de la Comarca Andina, con la creencia del rol preponderante de los municipios dentro de estos procesos sociales y el impacto que puedan tener sobre quienes participan en forma directa o indirecta de las cooperativas o asociaciones de quienes benefician con sus producciones o servicios, fomentando la economía circular, el trabajo digno, los precios justos sobre una base de solidaridad.

Es importante resaltar que con las ediciones anteriores de la ExpoCoop, se consolidó la idea y posterior creación de la FESSCA, la cual obtiene su matrícula en diciembre de 2023; luego de que siete (07) cooperativas fundadoras realizaran el trámite ante el INAES, destacando que en la actualidad son diecisiete (17) organizaciones las que acompañan desde sus inicios la idea de la Federación (15 cooperativas y 2 cooperadoras escolares de la región).



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por último, es menester continuar con la visibilidad de la región y su impronta cooperativista a través de la 4ta. ExpoCoop de la Comarca Andina, vinculando los municipios comarcales, ámbito académico y referente del sector dentro de la planificación, organización y ejecución.

Por ello;

**Autores:** Leandro García, Daniel Belloso, Ana Marks y Luis Ivancich.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, educativo, político y social la ExpoCoop Comarca Andina, la cual se llevará a cabo entre los días 20 y 21 de diciembre del corriente año en la localidad de El Bolsón, organizada por la Federación de Economía Social y Solidaria de la Comarca Andina (FESSCA), en la Escuela Primaria n° 270.

**Artículo 2°.-** De forma.